

Quito, 14 de marzo del 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS
C.A. TRUECA

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, y el Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la revisión efectuada.

Cumpliendo con la resolución de la Superintendencia de Compañías es grato presentar a ustedes, el informe por el ejercicio económico del año 2016:

- 1.1 Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 1.2 He procedido a la Revisión de Actas de Junta General y Libros de Acciones y Accionistas los mismos que están llevados de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y el control interno en la Compañía es adecuado.
- 1.3 Los datos que se presentan en los Estados Financieros han sido tomados fielmente de los registros contables y su elaboración y presentación se ha realizado de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados la pérdida de la compañía fue de US\$ 2.756,14.
- 1.4 He revisado los registros, anexos y Estados Financieros, así como el área contable lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías del país, en todo lo que es aplicable.

Al haber dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas, me suscribo.

Cordialmente



SR. C.P.A. NICOLAS ENRIQUE SALAZAR PAZMIÑO
C.C. 1702882109